

## DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD URBANA



## INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

#### **NOMBRE Y APELLIDO:**

DIEGO IGNACIO OLGUÍN BARRAZA

### DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL

#### **NOMBRE JEFE DIRECTO:**

**EDUARDO PERALTA FLORES (S)** 

#### **MES DE INFORME:**

**NOVIEMBRE 2024** 

### TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

APOYO PROFESIONAL DIRECCION DE TRANSITO

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:**

- Informar y coordinar trabajos viales con el Director de Tránsito (sobre solicitudes que corresponden a la dirección, derivación de solicitudes a otras direcciones, cierres de calles y otros).
- 2. Organizar y mantener registro de solicitud de vecinos y Carabineros de Chile, mediante oficios, cartas, correos recibidas en la Dirección de Tránsito y Transporte Público (en adelante DTTP), y coordinar con contrato de mantención de demarcación de vías e instalación/reposición de señales; identificando las ejecutadas, las que están en programa de trabajo en la semana, las derivadas y las pendientes. En estas últimas determinar si quedarán programadas o es por falta de materiales.
- 3. Organizar y mantener registro de solicitud de vecinos por eventos en calles y veredas, coordinar con contrato de trabajos de emergencias identificando las ejecutadas, las que están en programa de trabajo en la semana, las derivadas y las pendientes.
- 4. Derivar solicitudes a SECPLA, si que es requerimiento de reductor de velocidad, instalación de vallas, construcción de muros de contención, instalación de barreras de contención, entre otras, confeccionando oficio para visto bueno y firma del director.
- 5. Elaboración de propuestas viales y de tránsito en el marco de planes de inversiones del espacio público.
- 6. Organizar y mantener registro de reposición de señales.
- Coordinación con departamento de seguridad ciudadana, fiscalización y gestión territorial: por cierres de calles, registrar solicitudes recibidas por funcionarios de seguridad ciudadana que sean pertinentes a la DTTP y derivar al contrato que corresponda.
- 8. Coordinación con funcionarios territoriales de la dirección de desarrollo comunitario y registrar solicitudes de vecinos, y derivar al contrato que corresponda o a otras direcciones (con visto bueno del director).
- Inspeccionar la infraestructura vial, mediante recorridos semanales, registrando señales
  o elementos viales dañados, eventos de calles, daños en veredas, luego informar a las
  unidades que correspondan, coordinando vehículo municipal tanto en la misma dirección
  como en otras.
- 10. Atención de público, brindando información a los vecinos sobre temas relacionados con el tránsito y procedimientos administrativos.
- 11. Visita a terreno para evaluación, análisis y propuesta de reductores de velocidad lomos de toro en distintos sectores de Vallenar.
- 12. Salidas a terreno para análisis, evaluación y estudios de los requerimientos de la comunidad.
- 13. Elaboración de soluciones, mediante planos, a requerimientos de la comunidad.
- 14. Reunión de trabajo con otras unidades del municipio por evento Festival organizado por Unión Comunal de Junta de Vecinos de Vallenar, en recinto estadio municipal y luego trasladado a Anfiteatro Talca.
- 15. Elaboración de Proyecto Mantención autódromo Árbol de Marañón
- 16. Elaboración de bases de licitación Proyecto Mantención autódromo Árbol de Marañón



# DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD URBANA



- 17. Participación en Reunión de Efemérides y COGRID Provincial por Elecciones segunda vuelta Gobernador Regional.
- 18. Programación semanal de trabajos a ejecutar por contrato de suministros demarcación y señaléticas viales. Determinación de señalética a solicitar a proveedor.
- 19. Elaboración de informes en respuesta a pronunciamientos sobre solicitudes de instalación de carros de comida rápida.
- 20. Elaboración y avance en proyecto de demarcación vial de zona Centro de Vallenar: planos y cubicaciones.
- 21. Actualización de plano general de proyectos viales y de seguridad a ejecutar.

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO

DIRECTOR 3

FIRMA DEL DIRECTIVO